



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 7 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2344

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de septiembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**Expte: PCOC 1(XI)/19 RGEP 5696**

**Autor/Grupo:** Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

**Objeto:** Se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid dotar a las Brigadas Forestales de Miraflores y Rascafría de una autobomba pesada para mejorar su capacidad en la lucha contra los incendios forestales como de forma reiterada lo vienen solicitando los municipios afectados.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: PCOC 3(XI)/19 RGEP 5935**

**Autor/Grupo:** Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo.

**Objeto:** Se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid dotar a las Brigadas Forestales de Miraflores y Rascafría de una autobomba pesada para mejorar su capacidad en la lucha contra los incendios forestales como de forma reiterada lo vienen solicitando los municipios afectados.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la Comisión en la que se ha de sustanciar la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: PCOC 6(XI)/19 RGEP 5976**

**Autor/Grupo:** Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo ante la Comisión.

**Objeto:** Valoración que hace el Consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo, como responsable de la Agencia de Seguridad y Emergencias de Madrid, del hecho de que un incendio que se inicia en la localidad de Almorox (Toledo), el viernes 28-06-19, haya terminado asolando más de



## ASAMBLEA DE MADRID

2.000 hectáreas en los t.m. de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y las Rozas de Puerto Real.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en el destinatario, al no dirigirse al Gobierno, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**Expte: PCOC 7(XI)/19 RGEP 5977**

**Autor/Grupo:** Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

**Destinatario:** Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión.

**Objeto:** Valoración que hace el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de los daños al patrimonio natural ocasionados por el terrible incendio que se inició en Almorox (Toledo), el pasado 28-06-19, y que ha asolado más de 2.000 hectáreas en los t.m. de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y las Rozas de Puerto Real, con especial mención a la afección a la superficie forestal y fauna silvestre.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en el destinatario, al no dirigirse al Gobierno, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 30 de septiembre de 2019

**EL PRESIDENTE,**

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 7 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2344

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA